



6 de agosto de 2021

Estimadas familias de las escuelas:

Esperamos darles la bienvenida a ustedes y a sus hijos pronto. Es asombroso darse cuenta de que hace un año no estábamos seguros de cómo o si podíamos abrir las escuelas para la enseñanza presencial. Hoy, con un año de experiencia exitosa, estamos a punto de comenzar un nuevo año escolar con mayor confianza.

Cuando proporcionamos los protocolos de seguridad escolar y las orientaciones operativas el 19 de julio, señalamos que existía la posibilidad de realizar ajustes, ya que el curso de la pandemia, en particular el impacto de la variante Delta, seguía siendo imprevisible. Hoy debemos actualizar esa comunicación para adaptarla a los nuevos acontecimientos. El gobernador Pritzker, citando las crecientes tasas de infecciones y hospitalizaciones, incluso entre los niños, ha anunciado un mandato de uso de mascarillas para todas las escuelas públicas y privadas de Illinois. Bajo este mandato, todos los empleados adultos de las escuelas y los niños en los grados de pre-K a 12 deben usar una mascarilla mientras están en el interior; no se requieren mascarillas para actividades al aire libre, incluidos los deportes.

Cumpliremos con el mandato del Estado de Illinois para ayudar a que nuestras escuelas sigan siendo los lugares seguros que han sido. Por lo tanto, todas las personas que ingresen a nuestros edificios escolares (maestros y personal, padres, estudiantes, voluntarios, etc.) deben usar mascarillas mientras estén dentro, independientemente de su estado de vacunación.

Vigilaremos los mandatos y las orientaciones de los funcionarios civiles y las autoridades de salud pública para ayudar a determinar posibles cambios en nuestras políticas de uso de mascarillas y otros protocolos. Sabemos que muchos padres han expresado su preferencia por que las mascarillas sean opcionales para aquellos que están vacunados. Cuando las condiciones lo permitan, nuestra preferencia es la transición a una política bajo la cual las personas vacunadas no estarán obligadas a usar una mascarilla en el interior.

Tengan en cuenta que el uso de mascarillas en interiores reducirá drásticamente la necesidad de poner en cuarentena a los estudiantes y al personal en caso de un caso positivo.

Nos complace que muchos otros protocolos que estaban vigentes el año escolar pasado ya no estén vigentes. Como comunicamos el 19 de julio, volveremos casi a las operaciones previas a la pandemia. Esto incluye:

- No habrá división de clases en cohortes
- No habrá requisitos de llegada/salida relacionados con la pandemia, como controles de bienestar y llegadas/salidas escalonadas
- Reanudación de misas escolares, horarios y servicios de almuerzo, acceso a la biblioteca/laboratorio de computación/ciencia, acceso a casilleros y conferencias de padres y maestros
- Reanudación de actividades extracurriculares, incluyendo atletismo, teatro, música, clubes y excursiones
- Reanudación de programas de cuidado de antes y después de la escuela

Para obtener detalles adicionales sobre nuestra guía de regreso a la escuela, consulte el Marco Operativo de la Oficina de Escuelas Católicas en nuestra [página de Regreso a la Escuela 2021/22](#).

Nos gustaría destacar tres temas, ya que representan las preguntas más frecuentes.

1. USO DE MASCARILLAS

- De conformidad con el mandato del Estado de Illinois, se requerirán mascarillas para los estudiantes, maestros y personal, independientemente de su estado de vacunación en todas las escuelas y otras instalaciones de la arquidiócesis para comenzar el año escolar.
- No se requieren mascarillas al aire libre, independientemente de su estado de vacunación.

2. PROCEDIMIENTOS DE AISLAMIENTO Y CUARENTENA

Todas las personas deben permanecer en casa cuando estén enfermas o experimenten algún síntoma para minimizar la posibilidad de propagar COVID-19 u otras enfermedades. Los diagnósticos de COVID-19 y los casos de contacto cercano deben informarse a la oficina de su escuela. Consulten a continuación para obtener ejemplos.

Guía de cuarentena específica para COVID-19:

Procedimientos de cuarentena para contactos cercanos

- De acuerdo con las directrices de los CDC, los estudiantes/profesores/personal que estén con mascarillas y mantengan un metro de distancia física del individuo positivo en la escuela no necesitan estar en cuarentena. Esto debería resultar en muchas menos personas en cuarentena.
- Los estudiantes/profesores/personal vacunados no necesitan ser puestos en cuarentena si son asintomáticos y han presentado una prueba de su vacunación en la oficina de su escuela.
- Los estudiantes/profesores/personal no vacunados que sean contactos cercanos con miembros positivos del hogar, incluidos los hermanos, deben ser puestos en cuarentena.

Procedimientos de cuarentena para personas sintomáticas o positivas para COVID-19

- Todas las personas sintomáticas deben permanecer en casa, independientemente de su estado de vacunación.
- Si los síntomas duran más de 24 horas, las personas deben recibir una prueba de COVID-19 negativa o un diagnóstico médico alternativo antes de regresar a la escuela.
- Cualquier persona que dé positivo para COVID-19 debe aislarse durante 10 días desde la fecha en que aparecieron los síntomas por primera vez o la fecha de un resultado positivo de la prueba.

Continuaremos monitoreando las actualizaciones a las directrices de cuarentena y comunicándolas a nuestra comunidad escolar.

3. VIAJES

Seguiremos el [Aviso de Viaje de la Ciudad de Chicago](#) para todas las escuelas, tanto si están situadas en Chicago como en el condado de Lake o en el de Cook. El Aviso incluye actualmente los siguientes requisitos:

- Viajes nacionales
 - Los estudiantes/maestros/personal totalmente vacunados no necesitan pruebas de COVID-19 posteriores al viaje ni auto cuarentenas, siempre que sean asintomáticos y presenten una prueba de vacunación.
 - Los estudiantes/maestros/personal no vacunados deben seguir las recomendaciones prevalecientes de cuarentena después de viajes cuando viajen desde estados y territorios bajo un Aviso de Viaje de la Ciudad de Chicago. Esto actualmente significa una cuarentena de 10 días O prueba de resultado negativo no antes de 72 horas antes de regresar al área de Chicago (o en cualquier momento posterior al regreso, aunque una persona debe ponerse en cuarentena hasta que se reciba un resultado negativo de la prueba). Una prueba negativa no requiere período de cuarentena.
- Viajes internacionales
 - Los CDC actualmente requieren una prueba de COVID-19 negativa o una prueba de recuperación para abordar un avión a los Estados Unidos. Debido a esta prueba negativa, no se requiere cuarentena a la llegada, independientemente de su estado de vacunación.

Nos unimos con el papa Francisco, el cardenal Blase Cupich y nuestros obispos para fomentar la vacunación para todas las personas elegibles, incluidos profesores, personal y estudiantes de 12 años de edad o más.

Sabemos que este retroceso en el control de la pandemia de COVID-19 es desalentador, pero con su cooperación, haremos nuestra parte para limitar su impacto en nuestras comunidades. Este es un momento en el que tenemos la oportunidad de mirar más allá de nuestras preferencias individuales y actuar para promover el bien común.

Oficina de Escuelas Católicas Equipo de Trabajo Arquidiocesano de COVID-19